

D. Herminio García Martínez. Suplente D. José García Ruiz.

Dña. Rocío Pozo López. Suplente D. Rafael Soria Docón. D. José A. Gualda López. Suplente D. José R. Muiña Escobar.

Vocales propuestos por la Dirección General de Cohesión Territorial:

D. Federico J. López Álvarez. Suplente Dña. Encarnación Mialaret Lahiguera.

Tercero.- Los aspirantes quedan citados para la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo, que se realizará el día 8 de mayo de 2014, jueves, a las 10:30 horas, en las instalaciones del Polideportivo Municipal Francisco Laporta.

La fecha de realización de la segunda prueba se hará pública en el anuncio correspondiente al resultado del primer ejercicio, que será publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en su página web.

Cuarto.- Celebrado sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellas pruebas que no se puedan realizar conjuntamente, el mencionado orden se iniciará con el aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U», siguiendo sucesivamente el orden de actuación del alfabeto en su secuencia habitual.

Alcoy, 10 de marzo de 2014.

El Alcalde,
Antonio Francés Pérez

1405014

EDICTO

Notificación a D. LUIS SANTIAGO PAYÁ MIRALLES E/ 771.10.00078/13-(A).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado o a sus posibles herederos, la situación individualizada del Expte. Administrativo instruido por el Departamento de Urbanismo, nº E/ 771.10.00078/13-(A).

INTERESADO

ACTUACIÓN QUE SE PRACTICA

D. LUIS SANTIAGO PAYÁ MIRALLES DECRETO DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE.

El interesado deberá comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 10 a 14 horas, en las dependencias del Departamento de Urbanismo, situadas en la C/ Sant Llorenç, número 6 – 2º de Alcoy, al efecto de practicar la correspondiente notificación.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Alcoy, 5 de marzo de 2014.

EL ALCALDE
Antonio Francés Pérez

1405130

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, se hace pública notificación de resolución de expediente sancionador de las obras realizadas sin licencia, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante legal, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a esta Concejalía de Urbanismo, se ponen de manifiesto, mediante el presente edicto,

que se encuentran pendientes de notificar la siguiente resolución:

NOMBRE. Nº DE EXPEDIENTE
RAFAEL FUSTER PICO (NIF 21.509.464-W). SA-2013000012

JOSE LUIS FUSTER PICO. (NIF 48.344.398-P) SA-2013000012

En virtud de lo anterior, dispongo que los interesados relacionados deberán comparecer en el plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas, en el Servicio Económico-Administrativo, Información y Calidad, Departamento de Sanciones, sito en Plaza de San Cristóbal, núm. 14, al efecto de practicar la notificación de las citadas resoluciones.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Alicante, a 6 de marzo de 2014

El Vicesecretario, D. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas
La Concejala de Urbanismo, Dª Marta García-Romeu de la Vega

1405168

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, se hace pública notificación de carácter colectivo de la modificación de titularidad de las obras por las obras realizadas sin licencia, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante legal, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a esta Concejalía de Urbanismo, se ponen de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las siguientes propuestas:

NOMBRE. Nº DE EXPEDIENTE
PROMOCIONES LEVANTINAS PROLE, S.L.
(B0345032-7). R2012000009

En virtud de lo anterior, dispongo que los interesados relacionados deberán comparecer en el plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas, en el Servicio de Gestión Económico-Administrativo, Información y Calidad, Departamento de Sanciones, sito en calle Cervantes, nº 3 (antigua Cámara de Comercio), al efecto de practicar la notificación de las citadas resoluciones.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Alicante, 12 de marzo de 2014

El presente edicto está firmado por el Jefe del Departamento de Sanciones, La Sra. Concejala de Urbanismo y el Vicesecretario del Excmo. Ayuntamiento de Alicante

1405175

EDICTO

En cumplimiento de cuanto establece el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a la publicación de los ceses y de los nombramientos de los funcionarios eventuales de esta Corporación, efectuados mediante las resoluciones que, a continuación, se indican, en los cargos, con las retribuciones y los efectos que, asimismo, se establecen:

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 11 de diciembre de 2013:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	EFFECTOS CESE
D. JOSÉ VICENTE RONDA ROPERO	ASESOR DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	31 DE DICIEMBRE DE 2013

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 26 de diciembre de 2013:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	EFFECTOS CESE
DÑA. MARÍA ISABEL PUCH GARCÍA-MUÑOZ	SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LA CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS A TIEMPO PARCIAL (75 %)	31 DE DICIEMBRE DE 2013
DÑA. FRANCISCA PORTES REUS	ASESORA DE LA CONCEJALÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTES A TIEMPO PARCIAL (75 %)	31 DE DICIEMBRE DE 2013
DÑA. MARÍA DOLORES CORTÉS FONT	ASESORA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA	31 DE DICIEMBRE DE 2013
DÑA. UXÍA URIOS PAZOS	ASESORA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A TIEMPO PARCIAL (75 %)	31 DE DICIEMBRE DE 2013

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 3 de enero de 2014:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	EFFECTOS CESE
D. PEDRO MARIO PARDO AMORÓS	SOPORTE ADMINISTRATIVO DEL GRUPO MUNICIPAL ESQUERRA UNIDA	31 DE DICIEMBRE DE 2013

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 16 de enero de 2014, se modificó el nombramiento de Dña. María Teresa Caturla Puebla, pasando a ser Asesora, a tiempo parcial, por una jornada del 49,91 % sobre la ordinaria, con efectos del día 1 de enero de 2014.

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 17 de enero de 2014:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	EFFECTOS CESE
DÑA. MARÍA TERESA CATURLA PUEBLA	ASESORA A TIEMPO PARCIAL (49,91 %)	16 DE ENERO DE 2014

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 23 de enero de 2014:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	EFFECTOS NOMBRAMIENTO
D. JAIME ESQUERRE LON	JEFE DE PRENSA	1 DE ENERO DE 2014

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 23 de enero de 2014, se modificó el nombramiento del personal eventual del grupo del equipo de gobierno, con efectos del día 1 de enero de 2014, pasando a ser Asesores/as a tiempo parcial por el porcentaje de jornada sobre la ordinaria que se especifica:

NOMBRE Y APELLIDOS	% JORNADA
D. MICHEL ORTUÑO GARCÍA	77,49 %
D. VICENTE GARCÍA ALIAGA	77,49 %
D. NESTOR RODRÍGUEZ CARRILLO	77,49 %
D. JUAN JOSÉ AMORES LIZA	77,49 %
D. SANTIAGO COLOMO CARMONA	77,49 %
D. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	77,49 %
D. JUAN CARLOS VIZCAÍNO MARTÍNEZ	77,49 %
D. DANIEL MENDIALDUA CANALES	77,49 %
D. EMILIO JOSÉ MARTÍNEZ JOVER	77,49 %
DÑA. MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ VICENTE	77,49 %
DÑA. ROSA ANA NADAL VALOR	77,49 %
DÑA. EDNA MARÍA DÍAZ GONZÁLEZ	77,49 %
D. JOSÉ ANTONIO BERNA IBORRA	76,95 %
D. JULIÁN JOSÉ RUIZ TORREGROSA	76,95 %
D. LUIS DAMIAN MARTÍNEZ CHAZARRA	70,95 %
D. RUBÉN LUCAS PIZARRO	70,95 %
DÑA. OLGA VALOR CLIMENT	70,95 %
DÑA. MARÍA CRUZ MARTÍNEZ RUIZ	70,95 %
DÑA. HARUE MARÍA FUJIOKA BURILLO	68,18 %
DÑA. SUSANA SOTOS MARÍN	68,18 %
DÑA. ZAIDA SANMARTÍN PÉREZ	51,63 %
DÑA. NATALIA PÉREZ PRIETO	51,63 %
DÑA. MARÍA MERCEDES PÉREZ LORENZANA	51,63 %
D. RICARDO MORALES CARBONELL	51,57 %
D. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ MORENO	51,57 %
DÑA. JULIA CASTELLÓ JOVER	51,57 %
DÑA. LIDIA GALIANA MARCHANTE	46,03 %
DÑA. EVA MARÍA SORIA PÉREZ	46,03 %
DÑA. SYLVIA MARÍA SERRA GÓMEZ	46,03 %
D. JOSÉ CARLOS CASANOVA NAVARRO	46,03 %

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 23 de enero de 2014, se modificó el

nombramiento de D. Omar Sancho Maestre y D. José Luis Pedrés Planelles, pasando a ser Asesores, a tiempo parcial, por una jornada del 36,33 % sobre la ordinaria, del Grupo Municipal Socialista, con efectos del día 1 de enero de 2014.

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 23 de enero de 2014, se modificó el nombramiento de Dña. Ana Isabel Benito Pérez, pasando a ser Asesora del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, con efectos del día 1 de enero de 2014.

- Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, de fecha 28 de febrero de 2014, se modificó el nombramiento de D. Omar Sancho Maestre y D. José Luis Pedrés Planelles, pasando a ser Asesores, a tiempo parcial, por una jornada del 50 % sobre la ordinaria, del Grupo Municipal Socialista, con efectos del día 1 de marzo de 2014.

Por el desempeño de los mencionados puestos de trabajo, los nombrados, percibirán, en cuantía mensual, las retribuciones brutas que, a continuación, se establecen:

PUESTO DE TRABAJO	RETRIBUCIONES
JEFE DE PRENSA	SUELDO BASE: 1.109,05 € RETRIBUC. COMPL.: 2.181,60 € TOTAL MENSUAL: 3.290,65 €
ASESOR/A	SUELDO BASE: 1.109,05 € RETRIBUC. COMPL.: 1.354,85 € TOTAL MENSUAL: 2.463,90 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (77,49 %)	SUELDO BASE: 859,40 € RETRIBUC. COMPL.: 1.049,87 € TOTAL MENSUAL: 1.909,27 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (76,95 %)	SUELDO BASE: 853,41 € RETRIBUC. COMPL.: 1.042,55 € TOTAL MENSUAL: 1.895,96 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (70,95 %)	SUELDO BASE: 786,87 € RETRIBUC. COMPL.: 961,27 € TOTAL MENSUAL: 1.748,14 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (68,18 %)	SUELDO BASE: 756,15 € RETRIBUC. COMPL.: 923,74 € TOTAL MENSUAL: 1.679,89 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (51,63 %)	SUELDO BASE: 572,60 € RETRIBUC. COMPL.: 699,51 € TOTAL MENSUAL: 1.272,11 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (51,57 %)	SUELDO BASE: 571,94 € RETRIBUC. COMPL.: 698,70 € TOTAL MENSUAL: 1.270,64 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (50 %)	SUELDO BASE: 554,52 € RETRIBUC. COMPL.: 677,42 € TOTAL MENSUAL: 1.231,94 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (46,03 %)	SUELDO BASE: 510,49 € RETRIBUC. COMPL.: 677,42 € TOTAL MENSUAL: 1.231,94 €
ASESOR/A, A TIEMPO PARCIAL (36,33 %)	SUELDO BASE: 402,92 € RETRIBUC. COMPL.: 492,22 € TOTAL MENSUAL: 895,14 €

Asimismo, los nombrados percibirán dos pagas extraordinarias, cada una de ellas de cuantía global equivalente al sueldo base mensual, a abonar en los meses de junio y diciembre de cada año. El abono de las retribuciones señaladas se efectuará por mensualidades vencidas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, a 3 de marzo de 2014.

La Alcaldesa, P.D. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,
El Vicesecretario,
Fdo.: Juan Seva Martínez. Fdo.: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

1405196

EDICTO

Intentada sin éxito la notificación personal, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992,